



De Madrid al Camino

Número 60
Marzo 2010

Boletín Informativo de la Asociación de Amigos de los Caminos de Santiago de Madrid

Carretas, 14, 7.º - Teléfono 915 23 22 11 - 28012 Madrid
www.demadridalcamino.org.
e-mail: info@demadridalcamino.org

Martes y Jueves de 19 a 21 h
y Miércoles de 11 a 12:30 h

EDITORIAL

Con la llegada del 2010 se conforma un peculiar ciclo constituido por dos singularidades jacobeanas: una, cronológica, debida al hecho periódico de la cadencia de los Años Santos, pues cuando éste finalice se abrirá el periodo temporal mayor de once años hasta el próximo del 2021; y dos, simbólica, enormemente simbólica, por cuanto en noviembre de 1982 llegó el primer Papa de la historia en peregrinación a Santiago, Juan Pablo II, y en noviembre de este 2010 volverá el Papa a Santiago, ahora Benedicto XVI.

Que un Papa llegue a Compostela no debe entenderse tan solo como una cuestión meramente protocolaria tal que jefe de estado (que lo es), o simplemente pastoral en cuanto que el Papa es el "pastor" de la Iglesia universal (y Compostela depende de Roma), sino que su visita ha de comprenderse desde el hecho que la Catedral compostelana guarda los restos del apóstol Santiago y, que por concesión papal de Calixto II en 1120, su arzobispo tiene la prerrogativa de declarar "Año Santo Compostelano" aquel cuando la festividad del martirio del Apóstol cae en domingo. Este 2010 constituye el Año Santo 119 de la historia compostelana y, que el Papa peregrine a Santiago, sin duda supera el ámbito protocolario y pastoral al mostrarnos en un mismo lugar y momento a los protagonistas de siempre de la peregrinación jacobea: Apóstol, peregrinos, Arzobispo y Papa.

Y hablando de peregrinos, el año ha comenzado con la fuerza esperada y en estos dos primeros meses transcurridos su afluencia supera el 18 % con relación al último Año Santo de 2004. Ello nos exige un gran esfuerzo humano y material escasamente reconocido, salvo por nuestra Federación, donde la Asociación por medio de sus socios ha de poner absolutamente todo. Desde mediado del pasado año, cuando por causas económicas la Federación hubo de cobrar a sus asociaciones el costo material de las credenciales, la Asociación se vio obligada a repercutir en los mismos peregrinos una parte del costo que generaba otorgarles la credencial. Fue una decisión ciertamente dolorosa que se tomó a la espera de la Asamblea anual, que valorara la situación y decidiera al respecto, la cual el pasado febrero tomó la decisión colegiadamente de repercutir una parte de ese costo y no dejar de ofrecer a los peregrinos lo mejor de nosotros, como siempre.

Ultreia e suseia

Firma convenio Comunidad, Ayuntamientos y Asociación

El viernes 29 de enero tuvo lugar en Becerril de la Sierra la firma de un "Convenio Marco de Colaboración" para trabajar en la potenciación del Camino de Madrid a Santiago entre la Comunidad de Madrid, los Ayuntamientos del itinerario y la Asociación de Madrid. El acto, coordinado por la Fundación Fida, contó con la presencia de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, quien en un breve discurso enunció las líneas maestras del Convenio referidas a crear lugares de acogida y albergues, mejora de infraestructuras camineras (fuentes, caminos, arbolado, etc), labores promocionales y divulgativas. (ver página 7)

SUMARIO

Actualidad.....	2-3
Estudios.....	4-5
Documenta.....	6-7
Actividades.....	8

Albergue en Tres Cantos y acogida en Cercedilla y Manzanares

Uno de los primeros frutos de la firma del Convenio entre las instituciones implicadas en el Camino de Madrid se refiere a la hospitalidad: así, el Ayuntamiento de Tres Cantos está ultimando de amueblar el que será su albergue de peregrinos en una dependencia del propio Ayuntamiento (contará con dos dormitorios con capacidad para seis peregrinos y aseos completos); por su parte, el Ayuntamiento de Cercedilla habilitará una dependencia de su polideportivo municipal para uso de los peregrinos; mientras que el Ayuntamiento de Manzanares El Real está valorando la posibilidad de habilitar una dependencia de la piscina municipal.

El Camino de Madrid en Fitur 2010

Por primera vez la Asociación ha participado en la Feria Internacional de Turismo Fitur-2010, invitada por la Subdirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid, para dar a conocer el Camino de Madrid a Santiago en el stand de la Comunidad donde se contó con la presencia de un equipo de socios en los días dedicados a los profesionales (20-22 de enero) y de las azafatas del stand el resto de la semana. En el stand de la Junta de Castilla y León también se publicó el Camino de Madrid junto al elenco de rutas jacobinas que recorren dicha Comunidad.

Publicación folletos jacobinos de Fida

Con motivo del Año Santo 2010 y a raíz de la firma del Convenio sobre el Camino de Madrid que tuvo lugar en Becerril de la Sierra, la Fundación Fida ha publicado dos folletos: el primero es una cartulina a tamaño A-5 con el título Santiago de Madrid. Año Jacobino 2010", en el cual se muestra en breves pinceladas el itinerario, la fauna y flora del recorrido madrileño, así como las actividades y acciones institucionales prevista para este 2010. ¡De verdad, unos folletos tan sencillos como francamente buenos!

Albergue en Medina de Rioseco

Las obras municipales de rehabilitación de las antiguas "Paneras" del Canal de Castilla no tienen visos de culminar, por lo que la Asociación de Medina de Rioseco ha llegado a un acuerdo con las Hermanas Clarisas de la población para dedicar a albergue de peregrinos una de las salas de la hospedería del Convento de Santa Clara. Así, cuando un peregrino llame a las puertas del convento, las Hermanas lo acogerán de primeras y avisarán a la Asociación para que el hospitalero de turno se acerque y atienda al peregrino. ¡Nuestro agradecimiento a las clarisas y asociación hermana!

Joven rescatado en la Fuenfría

Los bomberos del Grupo Especial de Rescate de Altura (GERA) de la Comunidad de Madrid hubieron de acudir el miércoles 24 de febrero hasta el puerto de la Fuenfría a la búsqueda y rescate de un joven de 18 años, que se identificó como "peregrino" que marchaba desde Cercedilla hasta Segovia, quien a eso de las 16,30 de la tarde llamó al 112 pidiendo auxilio por encontrarse perdido y no estar seguro de poder desandar el camino realizado. Los bomberos le localizaron en la pista que baja hacia Valsaín y en el vehículo de rescate lo retornaron hasta Cercedilla, donde el joven tomó el tren para Madrid.

Así marcha el Año Santo en Madrid

No ha comenzado nada mal el Año Santo en nuestra ciudad, pues en los dos primeros meses del 2010 las credenciales otorgadas en la Asociación casi se han triplicado con relación a los mismos meses del 2009, pues en enero y febrero se entregaron 51 y 278 credenciales respectivamente. Pero comparados con el último Año Santo de 2004 (que sería el año correcto de comparación) sólo representa un aumento del 18 %, dado que entonces se otorgaron 61 y 226 credenciales en aquellos meses. ¿Cuál será la tendencia?: es pronto para saberlo pero todo indica que ascendente, más aún con el anuncio de la visita a Compostela del Papa Benedicto XVI el día 6 de noviembre.

Hoteles de Madrid "Amigos" del Camino de Santiago

Trece hoteles y hostales del centro de Madrid, de diversas categorías, se han asociado bajo el lema "Amigos del Camino de Santiago" para ofrecer a los peregrinos españoles o extranjeros que pasen por aquí, tanto para empezar el Camino de Madrid como para dirigirse a cualquier otro, una serie de ofertas interesantes con hacer la reserva desde su página web:<http://www.caminodesantiagohoteles.com/> y luego presentar la credencial de peregrino.

Ofrecerán un 10% sobre el precio más bajo que tengan en esos momentos, además del servicio (incluido en el precio de la habitación) gratuito de consigna durante el periodo que dure su peregrinación por si desean dejar algún equipaje o reenviar cosas que sobren cuando se va andando; también, descuentos para poder utilizar una habitación unas horas por si se llega muy temprano y hay que esperar algún transporte y servicio de estafeta. Sin duda los peregrinos extranjeros, o del resto de España, agradecerán esta oferta.

Crónica Asamblea Anual Asociación

En la tarde del miércoles 24 de febrero tenía lugar en la sede de la Asociación su Asamblea General Anual 2010, la cual se inició con la bienvenida del Presidente a los presentes, muy especialmente a los nuevos socios, y el recuerdo a los peregrinos y amigos fallecidos el pasado 2009. Acto seguido, comenzó el Orden del Día con la lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior correspondiente al pasado año.

El punto segundo fue el “Informe de Tesorería: Balance del 2009”, el cual presentó este año un superávit de 3.941€ (en contraposición al déficit de 5.540€ del ejercicio anterior), debido al recorte en gastos y al hecho de tener que poner un valor de 2 € a la credencial desde el 7 de julio de 2009.

Esta circunstancia hizo dedicar el punto tercero del Orden del Día a: “Valoración sobre el tema de la credencial y decisión al respecto”, pues al déficit del 2008 se sumó el gasto nuevo de tener que abonar 0’25 € por cada credencial a la Federación (dado que ésta careció de subvención al respecto) y, en consecuencia, la Junta Directiva hubo de tomar la decisión de imponer un valor de 2 € a la credencial para que cubriera los gastos que ocasiona su otorgamiento, a la espera de la decisión definitiva de la Asamblea. Se abrió un extenso turno de intervenciones para que cada cual pudiera exponer su parecer y luego se procedió a votar (sumando las

delegaciones de voto correspondiente), con el siguiente resultado: “Cobro Credencial” – 34 votos; “Credencial Gratuita” – 33 votos; “Abstenciones” – 7. Seguidamente se procedió a votar el valor que se imponía a la credencial, resultando así: “Credencial 2 €” – 20 votos; “Credencial 1 €” – 4 votos; “Abstenciones” – 7. Así pues, la Asamblea aprobó imponer el valor de 2 € a cada credencial.

El cuarto punto: “Presupuesto del 2010”, se replanteó con el valor recién impuesto a la credencial. Como se calcula un aumento significativo de peregrinos y un presupuesto con superávit, en primer lugar se acordó mejorar la habitabilidad de la Asociación para hacer más llevadera la estancia de los peregrinos y, segundamente, estudiar la línea de flotabilidad económica y de aplicación del superávit anual con vista a la Asamblea del próximo año.

El quinto punto fue “Memoria y valoración del 2009”, donde se destacó la incorporación de 12 nuevos socios (conformando un total de 245), la ampliación de los locales de la Asociación, el aumento del 30% de peregrinos atendidos y el elenco de actividades realizadas (ver “Anuario”).

Las “Actuaciones conjunta y relaciones externas” ocuparon el siguiente punto, destacando la colaboración con el Ministerio de Defensa en la publicación de dos obras, la estrecha relación con la Comunidad de Madrid y la Junta de,

Castilla y León (Fundación Fida y Comisario de los Caminos de Santiago respectivamente), el Instituto Geográfico Nacional y la Escuela Arte-10.

En séptimo lugar se trató el “Camino de Madrid”, destacó la existencia de 26 albergues o lugares de acogida, que los albergues de Valladolid calculan en setecientos los peregrinos anuales, y la Jornada realizada el 12 de junio donde nació la “Declaración Jacobea de Tres Cantos”. En el octavo punto: “Hospitalidad y Hospitaleros”, se conoció que Madrid sigue en vanguardia con 89 hospitaleros que trabajaron en 22 albergues. Y en cuanto al albergue de Tardajos se atendieron 2.968, mientras en el orden interno José Ángel Pérez sustituirá a Fernando Gimeno en la coordinación del albergue, a quienes se agradeció su generosa dedicación.

Y ya casi finalizando, en el punto noveno: “Actividades 2010”, se hizo hincapié en proseguir con el ritmo habitual de actividades y con todas las programadas, así como que Año Santo nos exigirá un gran esfuerzo en todos los sentidos motivo por lo que se apelará a la colaboración de los socios. En el punto décimo: “Varios”, se realizó un llamamiento para que los socios aportasen sus e-mail para facilitar la comunicación y, por otra parte, se propuso y aprobó una cuota reducida hasta los 30 años para animar a la gente joven a ser socio. Y así, casi a las 22 horas, finalizó la Asamblea del 2010.

Campaña 2010 de informadores y hospitaleros

Este 2010 será un año muy intenso y exigente, por lo que desde la Asociación hacemos un llamamiento a los socios que dispongan de tiempo libre y quieran dedicarlo a los peregrinos: bien en la Asociación informando y otorgando credenciales, o bien en el Albergue de Tardajos acogiendo a los peregrinos.

Información:

Todo el año: Martes y Jueves (19-21 h.); Miércoles (11-12,30 h; excepto julio y agosto).
Más horario extra de Mayo a Julio: Lunes y Miércoles (19 a 21 h.).

Hospitalidad Albergue de Tardajos:

Del 21 de marzo al 30 de octubre: Turnos semanales de hospitalidad (sábado a sábado). Necesario ser hospitalero veterano o haber realizado el cursillo.

El Álamo, una población santiaguista

La localidad de El Álamo está situada a unos 38 Km. al sur de Madrid; si bien a principios del siglo XX su población no llegaba al millar de habitantes, hoy sobrepasa los 7.000 censados.

Historia de la población

Su historia comienza cuando hacia mediados del siglo XV un hombre, Toribio Fernández Montero, decide poner una venta en un lugar del camino Real de Extremadura sombreado por unos álamos y perteneciente al sexmo de Casarrubios; el emplazamiento tiene éxito y en pocos años se “llena de casas” construidas a la “sombra” de la venta.

Enrique IV cede el territorio a su hermana Isabel, futura Isabel La Católica, quien, una vez reina, se lo cede a su mayordomo Gonzalo Chacón; será éste quien, en 1468, de el nombre de El Álamo al lugar que se conocía como la Venta de Toribio. Felipe IV, en 1668, otorga a la aldea el privilegio de villazgo y la separa de la jurisdicción de Casarrubios. Como tantos otros pueblos, El Álamo ha sufrido los embates del desarrollismo de anteriores décadas y hoy sólo quedan, de su patrimonio histórico, la fachada de alguna casona y la ermita de La Soledad, de mediados del siglo XVI, pero muy transformada.

Gonzalo Chacón era un prominente miembro de la Orden de Santiago y decidió en 1474 que se construyera la iglesia de El Álamo bajo la advocación de Santiago Apóstol; era de muy reducidas dimensiones y constaba de una sola nave y una capilla; el templo se rehizo en el siglo XVI y fue muy reformada en el XVII. En los años 50 del pasado siglo XX la iglesia, de adobe, se cayó y el pueblo decidió que había que construir otra más grande ya que la derruida era insuficiente para las necesidades del culto. El Ayuntamiento permutó el solar por uno más céntrico y el antiguo, al lado del cementerio parroquial, al final de la calle Santiago Blázquez, se convirtió en un parque.

Su templo parroquial

La actual iglesia de El Álamo, de ladrillo visto, se construyó en 1963, como nos recuerda el dintel de la puerta que da a la calle Toribio Orgaz, es también de una sola nave, aunque más amplia, si comparamos su actual planta y la superficie del parque, y la torre, exenta, está situada a los pies del templo y en su parte inferior alberga la pila bautismal de la antigua iglesia protegida por una verja decorada con la roja Cruz de Santiago que parece atravesar una venera.

El sobrio interior del templo no alberga demasiadas imágenes y podemos ver a nuestro Apóstol a la izquierda del Sagrario y del Santo Cristo de la Salud, es una imagen de Santiago Peregrino perteneciente a la antigua iglesia donde tenía capilla propia, a la que le faltan el bordón y el libro, le resta una vieira



Entrada iglesia



Símbolos jacobeos en la cancela de entrada

sobre el lado derecho de la esclavina; es una imagen de excelente factura. El Altar está flanqueado por dos cuadros de grandes dimensiones y de moderna factura, el de la derecha es una representación de Jesús orando en el huerto de los olivos; el Redentor ocupa la posición central contemplando la visión de su Crucifixión a la izquierda del cuadro, a la derecha del mismo podemos observar a los apóstoles Pedro, Juan y Santiago dormitando. Nos despedimos de El Álamo agradeciendo al párroco de su iglesia, D. Manuel, las informaciones recibidas y su amabilidad y buena disposición al proporcionárnoslas.

Manuel Paz

Descarga del boletín *De Madrid al Camino* desde nuestra página web

Desde nuestra página web

<www.demadridalcamino.org> ya se pueden descargar en formato pdf los boletines de la Asociación, e incluso se pueden leer sin necesidad de bajarlos a nuestro ordenador.

Así, en los próximos días se enviará a todos los socios que nos han facilitado su cuenta de correo electrónico un e-mail para anunciar esta opción, para que se nos confirme si se desea recibirlo por este nuevo procedimiento que ahorra tiempo, sellos y, además, se ve en color. Os animamos a enviarnos vuestra dirección de correo para recibirlo de esta manera.

Finaliza la primera fase de restauración en las Comendadoras de Santiago de Madrid

Un leve terremoto en el año 2007 afectó a la iglesia del convento de la Comendadoras de Santiago, particularmente a una de las torres; desde entonces la iglesia está cerrada al público y se empezó una muy completa restauración del conjunto del convento e iglesia.

El convento se fundó a mediados del XVII y las obras, a cargo de los arquitectos Manuel y José del Olmo, abarcaron el último tercio de este siglo. Entre 1746 y 1753 el arquitecto Francisco Moradillo construyó la Sacristía de los Caballeros (de la Orden de Santiago, su actual sede) y hacia 1773 Francisco Sabatini rediseñó todo el conjunto.

A principios de enero de este año nuestras principales autoridades autonómicas inauguraron una primera fase de la restauración que incluía, amén de diversas dependencias conventuales, la Capilla de la Fuente, el Patio de Moradillo y la Sacristía de los Caballeros. En esta última se han descubierto y restaurado pinturas barrocas que permanecían ocultas bajo una capa de pintura blanca. Así mismo, las restauraciones realizadas hasta la fecha incluyen piezas de arte mueble como el cuadro retablo de Santiago Caballero que estaba e el altar mayor y otras importantes obras.

La restauración se prolongará otros 16 meses según el convenio firmado por la Comunidad de Madrid, Caja de Madrid y el propio convento. Esperemos y deseemos que las obras discurren según el plazo previsto y que en año y medio podamos volver a contemplar esta maravilla de nuestra Villa y Corte, incluida la gran desconocida Sacristía de los Caballeros, con la "cara lavada". Oremos por ello.

Manuel Paz

El día a día de la peregrinación de siempre (III) Cada uno cuenta... según le va en la feria

Seguimos releendo los relatos de peregrinación clásicos y entresacando aquellas páginas que hablan de las vivencias de los peregrinos de todos los tiempos. Es evidente en esta historia que los territorios son vistos muy subjetivamente por cada peregrino.

Como actividad y ayuda para su manutención, los peregrinos se contrataban para el acondicionamiento del Camino o construcción de iglesias, hospitales y oratorios. Recordemos que, debido a que en Galicia escaseaba este producto, era tradicional que los peregrinos tomaran a su paso por Triacastela unas piezas de cal y las depositaran, tras una larga etapa, en los hornos de Castañeda.

Con "El nombre de muchas comarcas que cruzan el Camino y el carácter de sus habitantes", Aymeri Piccaud nos deja una guía llena de una sabrosa documentación sobre las comarcas que cruza el Camino y las costumbres de sus habitantes. De los gascones dice: "son tajantes, ligeros de palabra, habladores, bromistas, libertinos, bebedores, comedores, mal vestidos con harapos y desprovistos de dinero; no obstante, están entrenados en el combate y son admirables por su hospitalidad con los pobres". De los navarros, para él el peor pueblo sobre la tierra dice: "Los navarros, llevan vestimentas negras que les llegan hasta la rodilla, a la moda escocesa, y tienen unos zapatos que llaman abarcas, hechas de cuero sin preparar y todavía provistas de pelo, que atan alrededor

de sus pies con correas, dejando desnuda la parte superior del pie. Estas gentes están mal vestidas y comen y beben mal; en las casas de los navarros toda la familia, el criado como el amo, la criada como el ama, comen juntos en la misma marmita los alimentos preparados en ella, y los hacen con sus manos sin servirse de cucharas y beben del mismo jarro. Cuando se le ve comer, uno creerá ver perros o puercos devorando la comida. Su lengua, para más, es incomprensible. Se creerá oír perros ladrando". Sigue con otra clase de "lindezas" donde no encuentra ninguna virtud. Se diría que su, digamos odio, estaba motivado por la derrota que este pueblo infligió al emperador Carlomagno y a su mítico héroe Roldán. Parece que el odio no le dejaba ser objetivo. Algo tendría ese reino de Navarra que fue romanizado, contribuyó de una forma importante a la reconquista, creó el hospital de Roncesvalles y su suelo se pobló de numerosos monumentos románicos y de una hermosa catedral. Sin embargo, en Estella, donde vivían muchos francos, encuentra algo que le agrada. Nos dice: "Que es fértil en buen pan, óptimo vino, carne y pescado, y llena de toda suerte de felicidades". Y del agua de su río Ega: "Es dulce, sana y muy buena". Ahí es nada.

Adrián Herrero



Mariano De Jover
Diciembre 2016

Santervás *

Licencia con respeto pido a la Autoridad provincial, y con el mismo respeto, al Alcalde de Santervás, pido la misma licencia para poder pregonar, y pido a los mis hermanos caridad para escuchar.

Que sepan todos los presentes a quienes pueda interesar, que hoy día de San Dalmacio, San Anastasio y Santa Crispina según marca el santoral, es fecha de gran decoro es día muy principal para el Camino de Santiago y todo el peregrinar, que llegando a Compostela nace en Madrid Capital.

El hecho que hoy se cumple es para bien festejar, pues este pueblo de Campos que de nombre Santervás abre al camino las puertas, en lo real y en lo oficial, un albergue bien dotado para poder descansar de las fatigas y duelos que acarrea el caminar.

Y así, los humildes peregrinos que lleguen a este lugar, encontraran acomodo a la lumbre del hogar, restañaran las heridas que las trajo el caminar, y afirmara de algún modo su fe en el peregrinar, pues de cristiano es dar: agua, albergue y sal.

Los esforzados peregrinos andariegos por amor, caminantes sufridores bajo la lluvia y el Sol, que llegan desde Madrid llenos de fe e ilusión, siempre tendrán el aliento de Castilla y de León.

Seguro que en Compostela, al rendir cuentas al Santo al pie del Altar Mayor, se acordará de la sierra, bella y dura al andador, de la tierra de Pinares, que bien le amparó del sol, de los páramos y valles,

que en los Torozos halló, de los campos como mares donde surca el labrador, de su paso por el Bierzo, tierra noble de León, y de la Galicia eterna, sube y baja de verdor. Más siempre en su corazón como hecho principal el recuerdo guardará de su paso por Castilla, de su estancia en Santervás.

Y se debe recordar que no es moda o novedad albergar al peregrino en este mismo lugar.

Cuentan bien los cronicones, y bien documentado está, que allá por el siglo XII en Villa Citti ó Sant Herbas, existió una albugería, cuya misión consistía en aliviar los viajeros

por ser hecho principal. Permítanme que pregone, tan solo una cosa más, el Albergue es una joya, nadie lo puede dudar.

Tiene camas y literas, hasta veinte contarán. Hay duchas reparadoras que obligado es el tomar, por higiene del camino y para no molestar. También tiene su lugar donde la ropa lavar. Tiene cocina apañada, si es menester cocinar, y una sala de descanso, que no podía faltar.

Muchos cuartos ha costado verlo lozano y cabal, sobre todo la bodega que es un pozo de verdad. Mas poco ya a de importar los reales que se han gastado porque el Albergue, acabado, al pueblo revertirá, y así, aquella casona enorme, que en otro tiempo sirvió al Priorato Benedictino para albergue y oración, hoy muda su condición y se hace comunal. Hoy le cumple ser todos,

ser casa municipal que al pueblo le dé servicios, y al viajero dignidad.

Y ya para terminar las gracias se deben dar, pues según dice el refrán “De bien nacidos es ser siempre agradecidos”.

Agradecimiento, reconocimiento y pleitesía a la Excelentísima Diputación Provincial de Valladolid que a Sahagún se dirigían, y lo mismo sucedía, si a la meseta bajaban los que del norte lo hacían tomando siempre la vía llamada “La Zamorana”.

Y fe de ello pueden dar, los que en el mes de noviembre, del año noventa y siete del siglo que ya pasó, llegaron desde Madrid con la muy noble intención de recrear el camino, que a buen seguro existió. Llegaron en humildad que es condición natural, de las gentes, que en afán, toman cartera y bordón y van a peregrinar. Eran sesenta, o más, y respondió Santervás que en las escuelas, austeras, había sitio demás para tirar una estera y así poder reposar. Solo faltaba el yantar, más en la tierra del pan sopas de ajo, siempre habrá, y el menú quedó tal cual: sopas de ajo, buen chorizo y la tortilla cabal. además, fue generoso lo que vino del lagar.

A la cita no faltó la dulzaina cantarina, que alegró y divirtió y a todos metió en harina. Este humilde pregonero ha escuchado al pasar, que entre el vino y la dulzaina, se olvidó el descansar, y volvieron al camino

sin apenas reposar. Aquel día, sin dudar, brotó una gran hermandad entre los Amigos de los Caminos y el pueblo de Santervás.

Perdonar al pregonero, hombre dado al hablar, si pregona sin respiro que no parece acabar, mas el hecho lo requiere por arropar el proyecto y por responder al pedir.

A ADRI-Zona Norte, por cumplir en demasía yendo a más de su función.

Al Ilustrísimo Ayuntamiento de Santervás, por crear en el proyecto y por recuperar, además, una casa estandarte para toda vecindad.

A los Amigos de los Camino de Santiago, de Madrid, por su promoción constante, por su labor sin igual, y por el aprecio que desde siempre ha otorgado a Santervás.

A Don Donato Urbaneja, alarife restaurador, por prestar sus conocimientos, por su entrega y disposición, y por las manos prestadas desbordando su labor.

A la Comunidad de Santervás, doble gracias se han de dar: por su entrega generosa, siempre dispuesta a ayudar, para lograr que el albergue sea ya una realidad, y por que sin duda serán los mejores “hospitaleros” que se puedan encontrar para gloria y noble orgullo del pueblo de Santervás. El pregón ya se termina no sin antes recordar que el peregrino, a Santiago, que pase por Santervás, aquí será arropado, aquí en su casa estará. Dicho queda, dicho está.

José Miguel Cantero

(*) Pregonado en Santervás de Campos con motivo de la Inauguración del Albergue de Peregrinos. Doy fe de haberlo pregonado cuando habíanse pasado cinco días del mes doce del año dos mil y ocho deste siglo XXI de la Era de Nuestro Señor.

Convenio Marco de Colaboración entre la Comunidad de Madrid, la Asociación de Amigos de Caminos de Santiago de Madrid, los Ayuntamientos de Tres Cantos, Colmenar Viejo, Manzanares El Real, El Boalo – Cerceda – Mataelpino, Becerril de la Sierra, Navacerrada y Cercedilla, sobre el Camino de Santiago a su paso por la Comunidad de Madrid

[El Convenio se firma en Becerril de la Sierra para Madrid, a las 12,30 horas del viernes 29 de enero de 2010 en presencia y con la firma de Doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, Presidenta de la Comunidad de Madrid. Por parte de la Comunidad de Madrid firman su Vicepresidente y Consejero de Cultura y Deporte, así como su Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Por parte de los Ayuntamientos firman sus Alcaldes respectivos. Y por parte de la Asociación firma su Presidente]

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- Que las partes que suscriben el presente convenio fomentarán la colaboración entre dichas entidades a fin de que se desarrollen actividades conjuntas con el objetivo final de dar valor, mejorar y poner a disposición de todos los interesados el Camino de Santiago de Madrid.

Las partes, para el cumplimiento de los fines expuestos, colaborarán, en el ámbito de sus competencias, entre otros, en los siguientes aspectos:

1. Búsqueda de infraestructuras de alojamiento para el descanso de los peregrinos
2. Señalización, mejora del firme y puntos de abastecimiento de agua y de sombra
3. Actividades de marketing y promoción
4. Actividades institucionales y divulgativas

SEGUNDA.- Que las partes firmantes intercambiarán las informaciones necesarias para la determinación de las áreas concretas de trabajo en las que exista interés en desarrollar proyectos conjuntos.

TERCERA.- La ejecución del presente Convenio Marco se realizará mediante convenios de desarrollo.

Para garantizar el correcto cumplimiento de los acuerdos contenidos en el presente convenio, será constituida una Comisión de Seguimiento formada por un miembro representante de cada una de las partes firmantes. El presidente de la Comisión será el representante designado por la Comunidad de Madrid.

Corresponderá a esta Comisión promover y concretar la realización de las actividades descritas en este convenio, impulsando la formalización de los Convenios de desarrollo que lo articulen, así como velar por el cumplimiento de las condiciones que en el mismo se incluyen.

La comisión se reunirá un mínimo de dos veces al año y a petición de cualquiera de las partes sujetas a este convenio.

La comisión se regirá en cuanto a su funcionamiento y régimen jurídico, respecto de lo no establecido expresamente en la presente estipulación, por lo dispuesto en el Capítulo II del Título de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CUARTA.- La selección de las actividades conjuntas se realizará sobre la base de criterios de reciprocidad y complementariedad de esfuerzos, no teniendo en ningún caso carácter lucrativo

QUINTA.- El presente Convenio Marco tendrá una duración anual, prorrogable tácitamente, salvo que cualquiera de las partes lo denuncie con un mes de antelación. Esta denuncia supondrá la resolución del convenio para la parte denunciante, pudiendo el resto de las partes mantener la sujeción al convenio.

SEXTA.- El presente Convenio no conlleva en sí mismo la realización de aportaciones económicas. Los costes que genere la colaboración serán evaluadas y acordadas en cada uno de

los convenios de desarrollo en que esta colaboración se concrete.

SÉPTIMA.- El presente convenio se resolverá de pleno derecho según se expresa en la vigencia establecida en la cláusula sexta.

Así mismo, constituirá causa de resolución del convenio el incumplimiento total o parcial de cualquiera de las condiciones u obligaciones establecidas en el presente convenio y en sus convenios de desarrollo.

En el supuesto de extinción en la que se mantengan actuaciones objeto de convenio en curso, y por las que se haya efectuado alguna colaboración económica, la extinción supondrá la finalización de las mismas.

OCTAVA.- En caso de conflicto por divergencias en la interpretación o ejecución del presente convenio, ambas partes acuerdan someterse a la normativa procesal específicamente aplicable.

Las partes firmantes se comprometen a resolver de manera amistosa cualquier desacuerdo que pueda surgir en el desarrollo del presente convenio marco.

En caso contrario, las partes intervinientes acuerdan que todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultante de la ejecución o interpretación del presente convenio o relacionado con él directa o indirectamente, se resolverá definitivamente ante los juzgados y Tribunales de Madrid Capital.

En prueba de cuanto antecede y de conformidad con todas sus cláusulas, las partes firman el presente Convenio Marco, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

[Firmas]

Realizadas

Navidad

19 Diciembre. La Comida de Navidad marcó el inicio de estos días festivos, y ya en la tarde la tradicional obra de teatro: *Camino de estrellas*, ésta vez con un interrogante final propio del mismo Hamlet, indubitadamente interpretada por nuestro experimentado grupo de teatro.

30 Diciembre. En la tarde noche celebramos en la parroquia de Santiago y San Juan Bautista la Misa de la festividad de la Traslación.

Camino del Norte

23-24 Enero. “Miraz - Sobrado dos Monxes – Arzúa”. Con esta doble etapa finalizábamos el Camino del Norte y sus enlaces con el Camino de Santiago, tras casi cinco años pateando todos las rutas jacobeanas desde Hendaya a Santiago. Ahora nos quedamos en Arzúa, con la intención de retornar a tierras gallegas después del verano para recorrer el Camino Inglés y, como manda nuestra tradición, llegar en peregrinación a Santiago y ganar el Jubileo en este Año Santo Compostelano.

Camino Sur

20-21 Febrero. Comenzamos el Camino Sur desde Huelva hasta Trigueros y Valverde del Camino. No paró de llover. No hizo falta ir en barca, pero casi. Nuestros amigos de la Asociación de Huelva se volcaron facilitándonos todo tipo de información y organizando una paella en Valverde del Camino de las que hacen época.

13-14 Marzo. Seguimos por tierras de Huelva: “Valverde del Camino a Minas de Río Tinto y de Aracena a Cañaveral de León”, donde entramos en tierras que fueron de la Orden de Santiago.

Visitas culturales

14 Febrero. “¿También el Metro nos acerca a Santiago?”. Sí, en tanto que la ampliación de la línea 10 confluye con el Camino de Madrid.

Las charlas de los martes

26 Enero. “De camino por el Kilimanjaro”, narrada y fotografiada por el grupo de socios que el pasado verano realizaron la ascensión a esta célebre montaña africana.

23 Febrero. “Procesos de Descolonización en Afrecha”, por Jesús Sanz, veterano militar que en la segunda mitad del pasado siglo estuvo destinado en Afrecha.

16 Marzo. “La Descolonización del Sahara”, por Jesús Sanz.

Apertura 2010 Albergue de Tardajos

19-21 Marzo. Comienza la Campaña 2010 de Tardajos con estas jornadas previas de limpieza general del albergue, tras la reparación de la avería de agua por las bajas temperaturas de este invierno y la rehabilitación de la cocina. Y desde el 21 de marzo hasta el 30 de octubre, el albergue a pleno rendimiento por medio de los turnos semanales de hospitalidad.

Para el próximo trimestre

Aula Jacobea

6 Abril y 4 Mayo. Atención a estudiantes que elaboren trabajos académicos sobre el Camino de Santiago.

Camino Sur

17-18 de Abril. Ya en tierras extremeñas que fueron de la Orden de Santiago, andaremos de Fuentes de León a Medina de las Torres y Zafra, donde este sorprendente Camino finaliza y entronca con la Vía de la Plata.

Camino Mozárabe de Málaga

22-23 de Mayo. Tras finalizar el Camino Sur nos dirigiremos a Málaga, para iniciar el Camino Mozárabe desde la capital de la Costa del Sol. Comenzaremos con “Málaga - Almogía - Villanueva de la Concepción”, que de verdad pareciera etapa de “alta montaña”.

19-20 de Junio. “Villanueva de la Concepción - Cartaojal - Encinas Reales”. Todo un inesperado recorrido a través de la singular serranía malagueña.

XIII Madrid-Segovia

5-6 Junio. Este año celebraremos la XIII edición de nuestra clásica marcha “Madrid-Segovia. 100 km en 24 h”. A las 8,30 del sábado habrá Misa (¡cómo siempre, por lo que pueda pasar!) y a las 9 comenzará la marcha desde la parroquia de Santiago... así hasta las 9 horas del domingo en el acueducto de Segovia. ¡Buen número el trece, para los elegidos que ya llevan doce ediciones!

Visitas culturales

10 Abril. “Madrid de paseo jacobeo”, guiado por Manuel Paz.

Las charlas de los martes

23-Marzo. “La descolonización del Sahara” (2ª parte), por Jesús Sanz.

23-Abril. “Las calzadas romanas en España”.

25-Mayo. “De mar a mar. Un viaje por los Caminos de la Vía de la Plata”, por Jorge Martínez-Cava.

22-Junio. “Los mapas digitales en GPS y Google Earth”.

Cursillo de Hospitaleros en Cercedilla

28-30 Mayo. Un año más celebraremos en Cercedilla el cursillo para nuevos Hospitaleros Voluntarios, que organizamos para nuestra Federación Española de Asociaciones. Será de viernes a domingo y tendrá lugar en el “Miradero Calasancio”, que con tanto mimo nos acoge año tras año.

Valvanerada

24-25 abril. Un año más, un grupo de socios viajarán a La Rioja para realizar la “Valvanerada”, marcha nocturna a pie entre Logroño y el Santuario de Valvanera (66 km).

Madrid
Año Santo Compostelano
2010

